Paraguay
Tenés que sentirlo

Secretaria Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ORDEN DE COMPRA Nº 001382

Asunción, 27 de Mayo de 2013

Señor (es) Arator Ingeniería

Dirección: _____

Le comunicamos que su cotización de fecha ____/____/____ ha sido aprobada por lo que solicitamos se sirvan proveernos los materiales abajo descriptos, conformes con las especificaciones de esta orden de compra.

Cant.	Descripción	Precio Unitario	Total
	Bonificación Anexo Hospital		7.905.600.
		TOTAL	7.905.600.

SON GUARANIES: Siete millones novecientos cinco mil seiscientos.

DGAF
C.P. JULIO C. VERA A.
Director General
Dirección Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Turismo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA - ASUNCION

Ministra/o
LIZ ROSANNA CRAMER CAMPOS
Ministra - Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Turismo

ORIGINAL: Senatur - DUPLICADO: Cliente - TRIPLICADO: Archivo

SG TENONDETE - Tel. 449 679

[Proforma de Orden de Compra que la Convocante podra utilizar para la provisión de bienes o prestación de servicios cuando no se utilice la modalidad de contrato abierto]

Paraguay	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 1382 /2013	O.C. Institucional N° ———

Nivel de Entidad:	12 - PODER EJECUTIVO	Fecha de Emisión :	27 / 05 / 13
Entidad:	SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO		
Unidad Compradora (Código SICP)	1017		
ID del Llamado:	258.028	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS A FAVOR DE LA SENATUR			
Proveedor:	ASATEC INGENIERIA	RUC:	1363035-0

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	4	SANDWICHERA DE 4 PANES Y 8 SANDWICHES, ANTIADHEREN TE, LUZ PILOTO, FACIL LIMPIEZA, MANIJA PROTECTORA 1300W DE POTENCIA	UNIDAD	MIDAS	ASIA	1	219.600	219.600
2	16	MESA DE REUNIONES P/ SALA DE REUNIONES (ADJUNTO FOTO DEL MODELO REQUERIDO, A FIN DE UNIFICAR ESTILOS Y DISEÑOS DE LA SENATUR)	UNIDAD	MARIELI OFICE	MARIELI OFICE	1	2.928.000	2.928.000
3	17	MUEBLE MODULAR (4.05 X 2.43)(ADJUNTO FOTO DEL MODELO REQUERIDO, A FIN DE UNIFICAR ESTILOS Y DISEÑOS DE LA SENATUR)	UNIDAD	MARIELI OFICE	MARIELI OFICE	1	4.270.000	4.270.000
4	19	SILLA TIPO BANCO DE ESPERA, 4X1(ADJUNTO FOTO DEL MODELO REQUERIDO, A FIN DE UNIFICAR ESTILOS Y DISEÑOS DE LA SENATUR)	UNIDAD	MARIELI OFICE	MARIELI OFICE	1	488.000	488.000
						TOTAL		7.905.600

SON GUARANÍES: **Siete millones novecientos cinco mil seiscientos**

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: LA FIRMA	Hasta: **31/12/2013**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: **20 dias habiles desde la firma.**

LUGAR DE ENTREGA: **Secretaria Nacional de Turismo - Palma 468 c/ 14 de Mayo.**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	NO	Porcentaje: NO APLICA	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Declaracion Jurada de fiel cumplimiento de la Orden de Compra, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma de la Orden.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2013	2	14	1	0	540	10	1	99	7.905.600
						Total:			7.905.600

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

AGUSTIN SERVIN A

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.